



Acta pleno ordinario 20 de noviembre de 2020

Índice

1. Asistentes	2
2. Orden del día	4
3. Transcurso de la reunión	4
3.1. Constitución del Pleno del Consejo de Estudiantes	4
3.2. Lectura y aprobación del acta anterior	5
3.3. Informe de trabajo de la Comisión Permanente del CEUZ	5
3.3.1. Comisiones del CEUZ	6
3.3.2. Jornadas de Formación	6
3.3.3. Actos de representación	7
3.3.4. Relaciones interuniversitarias	8
3.3.5. Proyectos	9
3.3.6. Informe Secretaría	10
3.3.7. Informe Tesorería	10
3.4. Renovación de la Comisión Permanente del CEUZ	11
3.4.1. Elecciones a la Presidencia	11
3.4.2. Elecciones a la Comisión Permanente	13
3.5. Proyectos actuales	15
3.6. Propuesta de creación de grupos de trabajo	15
3.7. Presupuesto del CEUZ	15
3.8. Ruegos y preguntas	15
3.9. Repetición de las elecciones a la Comisión Permanente fuera del pleno	16

1. Asistentes

Al pleno asistieron los siguientes miembros del CEUZ ordenados por centros:

- Centro Universitario de Defensa
- Escuela de Ingeniería y Arquitectura
 - Bianca Elena Calin Popa
 - Jorge Lahoz Gómez
 - Sara Pérez Ortas
 - Raquel Collado Caballero
- Escuela de Turismo
 - María Ortiz López
- Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia
 - Marta Martínez Pérez
- Facultad de Ciencias
 - Ester Juárez Rodríguez
 - Andrés Laín Sanclemente
 - Juan Guerrero Marcos
- Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
- Facultad de Derecho
 - Nicolás Soto Betorz
 - Javier Martín Pardillos
- Facultad de Economía y Empresa
 - Ana Poza López
 - Óscar Araoz Peralta
 - Alejandro Flavián Lázaro
 - Sofía Rodríguez Hernández
 - Paula Rodríguez Valero
 - David Felipe Calvo
- Facultad de Educación
 - Ignacio Tobar Morancho
 - Tamara León Morales
 - Mario Alins Tolón

- Facultad de Filosofía y Letras
 - Clara Salvador Martín (en sustitución de David López Maturén)
 - Alicia Ferrer Sanz
 - Elena Comeras Hernández
 - Maryna Kolinsky
 - Álvaro Coscolín Fidalgo
- Facultad de Medicina
 - Isabel Asensio Whyte
- Facultad de Veterinaria
 - Adrián Ruiz Requejo (en sustitución de Francisco Bazán Lausín)
 - Marta Aguirrezabala Yubero
- Facultad de Ciencias de la Salud
 - Berta Prat Alemany
 - Cristina Morutan
- Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel
- Escuela Universitaria Politécnica de Teruel
 - Sergio Domínguez Gimeno
- Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel
- Escuela Politécnica Superior de Huesca
 - Carlos Miguel Sierra del Palacio
- Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca
- Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación de Huesca
 - Andrea Frontons Alonso
- Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca
 - María Pilar Aznar Samper
- Facultad de Empresa y de Gestión Pública de Huesca
- Escuela de Doctorado
 - Diana Espada Torres

Asimismo, **constituyeron la Comisión Permanente:**

- Rubén Escusol Zegrí (Presidente en funciones)

- Andrés Laín Sanclemente (Secretario en funciones)
- Ester Juárez Rodríguez (Tesorera en funciones)
- Andrea Frontons Alonso (Vocal en funciones)
- Guillermo Alcalde Fernández (Vocal en funciones)

2. Orden del día

1. Constitución del Pleno del Consejo de Estudiantes tras la incorporación de vacantes.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informe de trabajo de la Comisión Permanente del CEUZ.
4. Renovación de la Comisión Permanente del CEUZ.
5. Proyectos actuales.
6. Propuesta de creación de grupos de trabajo.
7. Presupuesto del CEUZ.
8. Ruegos y preguntas.

3. Transcurso de la reunión

Los **acuerdos** a los que se ha llegado se **destacarán en negrita**.

3.1. Constitución del Pleno del Consejo de Estudiantes

A las 9:15 tiene lugar la primera convocatoria, no habiendo suficientes participantes para que haya cuórum. Se espera, por tanto, a la segunda convocatoria. Mientras tanto, el Presidente en funciones Rubén Escusol Zegrí procede a ilustrar cómo se va a proceder en la reunión: se levantará la mano en el chat cuando se desee intervenir y Rubén (o, en su defecto, el Secretario Andrés Laín Sanclemente) asignará los turnos de intervención y dará la palabra a los participantes. Se ruega que, por favor, se reserven las preguntas que surjan hasta después de haber completado las exposiciones. Adicionalmente, se aclara que las votaciones a Presidencia y a la Comisión Permanente se llevarán a cabo vía Moodle.

A las 9:30 se constituye el plenario con 36 miembros, de forma que hay cuórum; las decisiones tomadas durante la reunión serán vinculantes. Rubén comienza presentando a los miembros presentes de la Comisión Permanente: él mismo, Andrés, la Tesorera Ester Juárez Rodríguez y los Vocales Andrea Frontons Alonso y Guillermo Alcalde Fernández. Continúa haciendo notar su intención de que el pleno sea lo más corto posible. Explica que, como consecuencia del propósito de no alargar el pleno de forma innecesaria, no se ha invitado ni a Vicerrectorado ni a Rectorado, como suele hacerse habitualmente. Dado que esta es la primera vez que se celebra en la historia del CEUZ un pleno telemático, Rubén adelanta que seguramente habrá fallos e imprevistos.

A continuación, repite sumariamente el procedimiento a seguir a lo largo de la reunión en lo que se refiere a las intervenciones de los miembros del CEUZ: caso de haber dudas se debe preguntar por el chat, no se debe hablar hasta que no se otorgue la palabra y no deben interrumpirse las exposiciones. Tras esto, el Presidente en funciones detalla que las votaciones tendrán lugar por Moodle y que éstas son anónimas y secretas, es decir, que no se registra qué persona vota a qué candidatos. Además, añade que, a excepción de las votaciones a la Presidencia y a la Comisión Permanente (que se realizarán vía Moodle como se ha glosado antes), el resto de votaciones se llevarán a cabo por asentimiento, a menos que un miembro del plenario solicite su realización de forma secreta.

3.2. Lectura y aprobación del acta anterior

Tras preguntar si alguno de los asistentes no dispone del acta del pleno anterior y no obtener respuesta, Rubén procede a ir comentando someramente las diferentes secciones del acta: asistentes, miembros de la Mesa, informe, CREUP, Proyecto UNITA, Jornadas de Formación, preguntas que surgieron durante el pleno de noviembre de 2019 y las respuestas dadas por la Comisión Permanente, proyectos actuales y Grupos de Trabajo, destacando que este último tema volverá a salir a colación en la actual reunión. Prosigue examinando la sección del presupuesto y señala que el presupuesto presentado en el pleno de noviembre del 2019 no era correcto. Por último, menciona que en la actual sesión se volverá a tratar el tema de CREUP.

Llegado este punto, Maryna Kolisnyk interviene y manifiesta que el acta que se está presentando se corresponde con un pleno realizado hace ya casi un año y pregunta por qué no se han tratado actas de reuniones posteriores, cuando tiene constancia de que el CEUZ sí que estuvo en funcionamiento a lo largo del curso pasado. En respuesta, Rubén reconoce que tuvo lugar una reunión del CEUZ en abril, pero enfatiza que no hubo cuórum además de que legalmente no cumplía las características para llamarla «pleno».

Posteriormente, toma turno David López Maturén, arguyendo que la actual acta presenta un par de defectos de forma y pide que ésta se maquete correctamente. En concreto, aclara que el pleno del CEUZ que tuvo lugar en noviembre de 2019 no era en ningún caso el primer pleno ordinario del CEUZ, ya que este órgano llevaba constituido mucho más tiempo (varios años). Además, informa de que no se ha recogido correctamente el cargo de Héctor Artigas Lafaja, Director de Secretariado de Vicerrectorado de Estudiantes; en su lugar, aparece únicamente «director del secretariado». Por último, advierte que se ha recogido incorrectamente el nombre de uno de los asistentes: aparece escrito «Elena Gomerás» en vez de «Elena Comerás». Rubén asegura que se corregirá lo puntualizado por David.

Ulteriormente, Maryna toma de nuevo la palabra y repara en los hechos referidos a la dimisión del anterior presidente del CEUZ, Gonzalo Martínez Marcos. Asimismo defiende que, de cara a las convocatorias de próximos plenarios, sería útil que se enviara el orden del día como adjunto en el correo en vez de desarrollar éste en el cuerpo del mensaje. Rubén expresa su conformidad con esto último.

3.3. Informe de trabajo de la Comisión Permanente del CEUZ

Comienza exponiendo Rubén, el Presidente en funciones. Hace notar que no se trata de un informe de trabajo usual; ya que, al principio, él se estaba ocupando únicamente de la elaboración del informe de Vicepresidencia y, tras la dimisión del Presidente, se vio obligado a confeccionar también el de la Presidencia. Precisa que este hecho le ha supuesto tal carga de

trabajo que no ha dado abasto.

3.3.1. Comisiones del CEUZ

Como primer ítem a tratar alude a las Comisiones del CEUZ; transmite que la mayor parte de ellas han estado inactivas, en concreto, menta la Comisión de Encuestas, la de Comunicación y Redes Sociales así como la de Relaciones Externas. A continuación, pasa a hablar de las actividades de la Comisión de Diversidad: un par de reuniones con la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD), cuyo objetivo era comentar las preguntas de la Encuesta del Plan Estratégico para el fomento del respeto, la diversidad y la igualdad LGBT+ en la Universidad de Zaragoza. Dichas reuniones tuvieron lugar antes del inicio de la pandemia y en la última de ellas se acordó que habría más; empero, la situación sanitaria lo impidió. Finalmente, la encuesta fue hecha pública el día 29 de junio de 2020, habiéndose consultado el contenido de aquella dos veces con el CEUZ. Rubén detalla que cuando fue a preguntar al respecto, a raíz de la recepción de la encuesta por parte de la Comunidad Universitaria, se le aseguró que se había consultado suficientemente al CEUZ.

A continuación, Rubén discute la labor de la Comisión de Normativas. Según él, en la mencionada Comisión se han estudiado varios temas y propuestas, pero finalmente las modificaciones convenidas han sido mínimas y están disponibles en Moodle. Pormenorizando, la propuesta de modificación redactada incluye cambios cuyo objetivo es facilitar la realización de votaciones telemáticas y la participación de los campus universitarios de Huesca y Teruel. Adicionalmente, Rubén advierte que la modificación propuesta no está completa y que todavía falta trabajo por hacer, pero que se trata de un comienzo. Así, aprovecha para comentar la situación legal del pleno actual: hubo que solicitar permiso a Vicerrectorado de Estudiantes para que se autorizara la celebración de un pleno no presencial y de votaciones telemáticas, ya que los estatutos del CEUZ no recogen actualmente esta posibilidad expresamente. Volviendo al contenido de la propuesta de modificación, Rubén puntualiza que se han introducido cambios que permiten la celebración de plenos de modalidad mixta (telemáticos y presenciales simultáneamente) y que se ha incorporado una moción de confianza que deberán superar tanto la Presidencia como la Comisión Permanente al finalizar el curso académico para que sus integrantes continúen en sus puestos. Además, señala que la Facultad de Veterinaria no estaba incluida en la lista de centros que cuentan con representación en el CEUZ y que en la modificación propuesta se ha corregido este error. Por último, informa de que deberá estudiarse la aprobación de esta propuesta durante este mismo pleno.

Tras esta presentación, David pide la palabra para comentar que él ha formado parte de tres Comisiones durante el curso pasado y que las únicas actividades que llevaron a cabo dichas Comisiones fueron dos reuniones de la Comisión de Normativas. A consecuencia de esto, pide a la próxima Comisión Permanente que haga uso de las Comisiones. Ester Juárez Rodríguez secunda el ruego de David haciendo hincapié en que el CEUZ y, en particular la Comisión de Relaciones Externas, van a tener bastante trabajo este curso debido al Proyecto UNITA.

3.3.2. Jornadas de Formación

Rubén evidencia que los días 21 a 23 de febrero se celebraron en Jaca unas Jornadas de Formación organizadas de forma conjunta con la Universidad Pública de Navarra (UPNA): asistieron al evento 78 personas, convirtiéndose, de esta forma, en las Jornadas de Formación del CEUZ con más participación de su historia. Rubén continúa afirmando que fueron posibles gracias a la ayuda de Vicerrectorado, de la Comisión Permanente saliente y de muchas otras

universidades que proporcionaron formadores. Asimismo, destaca que han sido las primeras Jornadas de este tipo, pero que han sentado la semilla para que en el futuro pueden volver a celebrarse Jornadas de Formación del G9.

3.3.3. Actos de representación

Rubén comenta que acudió el 11 de noviembre a Claustro y que «estuvieron unas buenas horas ahí». Añade que ha asistido a todas las reuniones de Consejo de Gobierno excepto a una, a la que acudió Guillermo. Prosigue detallando que surgió este curso pasado una «Mesa de Trabajo» creada por el Vicerrectorado de Estudiantes, que pretendía reunir a distintos representantes de estudiantes de diversos ámbitos con el propósito de poder hacer un seguimiento de las decisiones tomadas en Claustro. Sus miembros acabaron siendo los seis representantes de estudiantes en Consejo de Gobierno y un representante del CEUZ, que fue Rubén este curso. Es más, Rubén destaca que este grupo ha estado bastante activo durante la pandemia, que ha tenido mucha utilidad y que ha cumplido con los objetivos que llevaron a su creación. De igual forma, apunta que no cuenta con las actas de las reuniones, pero que las intentará conseguir.

David solicita intervenir para aclarar que la idea surgió desde Vicerrectorado de Estudiantes, quien defendía que consultar únicamente al CEUZ no es suficiente para hacerse una idea de la opinión del estudiantado. La finalidad de la Mesa era, de esta manera, incluir a los colectivos de estudiantes en la toma de las decisiones que afectan al estudiantado. Al igual que Rubén, David recalca que su actuación fue bastante buena durante la pandemia y que se consiguió que Vicerrectorado de Estudiantes fuera flexible.

Rubén responde transmitiendo que piensa que el problema de dicha Mesa es que se le restan competencias al CEUZ. Indica, de la misma manera, que desconoce si va a continuar existiendo; resalta que ha sido una herramienta muy flexible e informa de que no ha habido convocatorias, sino que todo se administraba vía un grupo de Whatsapp.

Tras esto, Rubén pasa a hablar de la Comisión de Bibliotecas. Expone que lo que se trató principalmente fue el plan estratégico y el de adquisición. Básicamente, se quería introducir un límite al número de peticiones que puede solicitar un Director de Departamento a la hora de emprender proyectos, de forma que el volumen de libros no se sobrecargue.

A continuación, discute las reuniones habidas con la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA). Más en detalle, hace hincapié en que la ACPUA ha sido uno de los órganos más útiles durante la pandemia, esclareciendo que ha sido de gran ayuda a la hora de lidiar con Vicerrectorado de Estudiantes y con otras agencias externas. De hecho, señala Rubén que el CEUZ se reunió con la ACPUA tantas veces que no le ha sido posible listar las reuniones. Por otra parte, expone que el director de la ACPUA, Antonio, iba a participar en las Jornadas de Formación, pero que finalmente no le fue posible. Por consiguiente, se ideó un plan de formación para el 30 de marzo, pero la pandemia obligó, de nuevo, a retrasar dicho evento. Siendo así las cosas, Rubén explica que Ester y él se reunieron con Antonio el pasado mes de octubre con el objetivo de planificar una formación en materia de calidad dirigida a los miembros del CEUZ que se llevaría a cabo un fin de semana y que organizaría la propia ACPUA. Aprovecha para acentuar que está en las manos del nuevo CEUZ que este proyecto llegue a ver la luz e informa, asimismo, de que la ACPUA estará ocupada con otros asuntos hasta el 30 de noviembre. En este momento, Ester solicita intervenir para puntualizar que es importante que un miembro del CEUZ sepa de calidad para que conozca cómo meter presión a los diversos organismos de la Universidad.

3.3.4. Relaciones interuniversitarias

Rubén comienza hablando de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP). Desarrolla que en el último pleno del CEUZ se acabó retrasando una votación sobre si éste debía permanecer o no en CREUP y agrega que ha decidido que dicha votación no se lleve a cabo en el presente plenario porque se ha producido una reducción en las tasas que tiene que pagar el CEUZ de 500€ (cuota de hace dos cursos) a 220€. Adicionalmente, aclara que, de cara al próximo año, puede que varíe la cantidad a pagar pero que en ningún caso superará los 300€. Hecho esto, defiende que el año pasado la Presidencia del CEUZ no era «querida» por los representantes de estudiantes de otras universidades. Al final, según Rubén, el presidente acabó dimitiendo y la persona que lo sustituyó en lo que se refiere a CREUP terminó trabajando asiduamente durante la pandemia y representó al CEUZ en temas como movilidad y la bajada de tasas. Además, detalla que en julio salió elegida una nueva Comisión Ejecutiva en CREUP y que sus miembros están muy activos y tienen muchas ganas de trabajar. De hecho la Comisión Ejecutiva ha ofrecido su ayuda al CEUZ para todo aquello que podamos necesitar. Prosigue haciendo notar que este año David forma también parte de la Comisión Ejecutiva de CREUP. En este momento, este último interrumpe para informar de que ocupa el puesto de Director de Comunicación de CREUP, cuya misión es difundir externamente el trabajo del organismo. Para finalizar este epígrafe, Rubén defiende que la situación del CEUZ dentro de CREUP está muy bien ahora y que merece la pena quedarse.

Ulteriormente, Rubén introduce las novedades habidas en el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado (CEUNE), matizando que tuvo lugar una reunión el 15 de marzo a la que asistieron Gonzalo y él mismo. En los meses que siguieron, según expone Rubén, hubo una gran participación por parte de los estudiantes en el grupo de Whatsapp del CEUNE, lo que dio lugar a una serie de reuniones que abarcaron una amplia temática. Hecho esto, hace saber que Andrea Frontons Alonso es miembro de un grupo que formó el Ministerio de Universidades y continúa puntualizando que, en lo que se atañe al nuevo Estatuto del Personal Docente e Investigador (PDI), desde el CEUNE se empezó a trabajar con el segundo borrador cuando ya se había presentado el tercero; es decir, se estaba yendo muy justo de tiempo, lo que propició que este tema acabara tratándose desde CREUP en vez de desde el CEUNE.

Después, Rubén se centra en el nuevo Estatuto del PDI. Expone que puso en contacto a David Madarrete, representante de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza, con su homólogos de otras universidades, especialmente de aquéllas sitas en Cataluña y que son ellos los responsables actuales de este tema. En este instante, Diana Espada Torres interviene para advertir que hay 2000 doctorandos que no van a poder votar en las elecciones a Rector y habla de ciertos problemas con los contratos predoctorales. Además, explica que los representantes de la Escuela de Doctorado están intentando acceder a Consejo de Gobierno con el fin de acabar con la precariedad de los contratos. Comenta, para concluir, que dos candidatas a Rector, Ana Elduque y Carmen Marcuello proponen crear becas propias de Unizar para solventar esta situación. A esto, contesta Rubén aclarando al resto de participantes que un estudiante de doctorando es simultáneamente profesor contratado y estudiante y que en el nuevo Estatuto del PDI se va tratar este tema con frecuencia. Asegura, a continuación, que durante muchos años se ha intentado excluir a los doctorandos del Consejo de Estudiantes y que, de hecho, muchos años ni siquiera se ha convocado a sus representantes en el CEUZ. Por último, ampara dejar este tema para otro momento a causa de su complejidad.

Hecho todo esto, Rubén prosigue clarificando qué es el G9: un grupo de trabajo que se creó con la intención de que se comunicaran entre sí y que trabajaran de forma conjunta las universidades públicas españolas que son las únicas de estas características que operan en su

Comunidad Autónoma (la Universidad de Zaragoza pertenece al G9). Según presenta Rubén, este año este organismo estaba «de capa caída» pero con el tiempo se empezó a trabajar y el órgano se reunió tres veces con acta y otras dos sin ella. Se detalla que principalmente se han tratado los efectos de la pandemia, comparándose las actuaciones de los diversos Rectorados del G9. La Universidad de Zaragoza resultó estar en un punto medio en esta comparación. Adicionalmente, indica Rubén que hubo un problema con el Foro Intersectorial de Representantes Universitarios (FIRU), una sectorial que se llegó a nombrar a sí misma representante de todos los estudiantes a nivel nacional, lo que desencadenó una serie de problemas internos. En este momento, interrumpe su discurso para esclarecer qué es una sectorial: un grupo de representación sobre materias específicas de docencia que defienden los intereses de las áreas formativas asociadas (por ejemplo, existen sectoriales de Medicina, de Química, de Ciencias Sociales, etc.). Por último, Rubén reincide en las Jornadas de Formación de Jaca que se organizaron de forma conjunta con la UPNA y vuelve a hacer énfasis en la intención de seguir trabajando en cooperación con dicha universidad.

3.3.5. Proyectos

Rubén saca a colación el proyecto UNITA y aclara que Vicerrectorado de Internacionalización envió un archivo PDF al CEUZ en el que se esclarecía qué era dicho proyecto, pero que se decidió no difundirlo al estudiantado debido a que dicho archivo venía acompañado de propaganda electoral. Acto seguido, pormenoriza que él ha estado trabajando junto con otra estudiante para sentar las bases del proyecto: viajó a Turín junto con el Rector y el Vicerrector de Internacionalización para una reunión. Además, informa de que la Comisión Europea ya ha aprobado el proyecto y de que los estudiantes de la Universidad de Zaragoza cuentan ahora con representación en él. Dicho esto, glosa qué es el proyecto UNITA: un proyecto de formación dentro del programa ERASMUS que permitiría modificar y/o adaptar las asignaturas de distintas universidades correspondientes a la misma titulación universitaria. La iniciativa surgió de parte de siete universidades europeas, según detalla Rubén, y la idea es que sea posible que un estudiante vaya modificando su plan de estudios de forma que pueda cursar la asignatura que le interese en la universidad que prefiera; lo que conlleva una miríada de problemas administrativos. No obstante, Rubén afirma que se la notificado que entrará en vigor en febrero y comparte que, actualmente, los estudiantes trabajando en este grupo son Rubén Mateo y Sonia Herrero.

Ulteriormente, Rubén transmite que fue necesario presentar una alegación a los presupuestos, asegurando que se tratará el tema más en detalle cuando intervenga Ester. Expone que se pensaba que el CEUZ disponía de 4000€ de presupuesto pero que, cuando se fue a realizar una petición para aumentar dicha cifra en 500€, se descubrió que únicamente se contaba con 3000€. Parece ser que estos incrementos en la cuantía del presupuesto realizados con anterioridad no eran «verdaderas subidas», sino que fue simplemente una redistribución del presupuesto de Vicerrectorado de Estudiantes, es decir, lo que ganó el CEUZ fue en detrimento de otras formaciones y asociaciones. Finalmente, detalla Rubén, se hizo una alegación y se consiguió incrementar el presupuesto a 3500€.

Por último, Rubén trata el grupo de Whatsapp que se creó con las Delegaciones de Centro a raíz de un proyecto que presentó él en el anterior pleno. Su intención era mantener una comunicación expeditiva con las Delegaciones de Centro. Manifiesta que la comunicación con los centros de Huesca ha sido satisfactoria, pero que no ha sido ese el caso con la Alumunia. Aclara, adicionalmente, que no se han redactado actas ya que este grupo no es un órgano oficial como tal, pero que eso no ha impedido la realización de un gran número de reuniones y asegura

que es gracias a este grupo que se ha podido permanecer en contacto con muchas Delegaciones e intervenir a la hora de resolver problemas. Con esto concluye el informe de Presidencia y Vicepresidencia.

Maryna pide la palabra para elucidar que lo comentado acerca del presupuesto tuvo lugar cuando ella ejerció como Tesorera del CEUZ y afirma que el trámite se llevó a Consejo de Gobierno y que la documentación asociada debería estar en el Drive del CEUZ. Rubén responde que, efectivamente, la documentación se encuentra en el Drive, pero que los registros oficiales al respecto han desaparecido; no están en ningún sitio. Adicionalmente, Maryna razona que, si se llega a celebrar otra sesión telemática, sería útil contar con un medio de soporte visual para la presentación del informe de actuación de la Comisión Permanente. Rubén defiende que no hay podido proceder de esa forma por la mala conexión a internet de la que dispone.

3.3.6. Informe Secretaría

El Secretario Andrés comenta que sus principales labores a lo largo de este curso han sido conseguir una cuenta institucional (con características de Google Apps activadas) funcional para el CEUZ (coestuz@unizar.es) y un curso de Moodle para su administración interna. Rubén interrumpe para puntualizar que una de las ventajas de disponer de la mencionada cuenta institucional es que ahora el CEUZ tiene espacio ilimitado en Drive.

3.3.7. Informe Tesorería

La Tesorera Ester comienza haciendo notar que la Tesorería debe llevar las cuentas del CEUZ y negociar con Vicerrectorado de Estudiantes y Economía para conseguir la mayor dotación económica, lo que, según argumenta, proporcionará una mayor fuerza de actuación al CEUZ. Prosigue señalando que es fácil que el Tesorero se acabe dedicando a asistir a reuniones de Consejo de Gobierno, del Rector y similares como, de hecho, ha ocurrido este curso, de tal forma que la administración económica del CEUZ ha sido una labor minoritaria en comparación con todo el resto de tareas de las que se ha encargado Ester. Después, apostilla que ha redactado el informe del año anterior, que éste está disponible en Moodle y explica que todavía no ha hecho el del año actual porque es posible hacer uso del presupuesto desde enero hasta diciembre, por lo que no tiene sentido concluir el informe de Tesorería si todavía puede gastarse dinero del presupuesto. Referido a esto último, informa de que está negociando con Rectorado las últimas inversiones que se van a hacer este año y aprovecha para precisar que a veces el Vicerrectorado de Estudiantes asume de forma directa alguno de los gastos del CEUZ.

Hecho esto, notifica que el presupuesto de este año se ha empleado para las Jornadas de Formación de Jaca, para el viaje a Madrid de Rubén y Gonzalo y para una dieta de este verano. Hace hincapié en que el CEUZ debería gastar dinero ahora mismo porque en caso contrario Vicerrectorado de Estudiantes procederá a ir recortando el presupuesto del CEUZ poco a poco. Además, aclara que intentó financiar unos vídeos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y que Vicerrectorado llegó a dar su visto bueno, pero que el proyecto se estancó. Recalca, de nuevo, que «hay que gastar dinero», pero que hay que hacerlo «con talento». En referencia a esto pide a aquellos que estén en asociaciones y que precisen ayuda que se pongan en contacto con el CEUZ.

Ester retoma la descripción de las tareas emprendidas indicando que llevó a cabo el procesamiento de datos de una encuesta que hizo el CEUZ y que posteriormente Vicerrectorado congeló. Detalla, asimismo, que ha asistido a varias sesiones de Consejo de Gobierno, que se ha reunido

múltiples veces con Vicerrectorado de Estudiantes y que ha participado en las Jornadas Formativas de CREUP. Luego, destaca la importancia de la Calidad y de la normativa: es importante conocer las formas de meter presión que existen en la Universidad de Zaragoza a través de los organismos de la Calidad y de la normativa. Por ejemplo, si el CEUZ avisa a las agencias de Calidad de que está ocurriendo algo, dichas agencias pueden presionar a Vicerrectorado de Estudiantes para que lleve a cabo lo que solicitamos; los organismos externos de control de la Calidad no pueden obligar a la Universidad de Zaragoza a realizar acción alguna, pero si la Universidad piensa que podría estar en riesgo alguna de sus certificaciones es más probable que actúe. Concluye invitando a una reflexión sobre la importancia de la normativa: puede ser aburrida pero tiene la capacidad de tener mucho impacto; una normativa bien construida nos asegurará poder proceder como consideremos y por ello, defiende Ester, la Comisión de Normativas es muy importante.

Para finalizar, Ester traslada al resto del CEUZ una serie de consejos: formar parte de la Comisión Permanente conlleva mucho trabajo; si alguien es miembro no lo es porque le interesen los créditos, sino porque quiere. Añade que ser miembro la mencionada Comisión trae aparejado un gran número de informes y reuniones, pero que hay algo gratificante en pensar que Unizar no es sólo acudir a clase y realizar exámenes sino que existe una dimensión con repercusión social de la que uno forma parte. Dicho esto, aprovecha para pedir el voto de los miembros del CEUZ en las elecciones que de hoy.

Marta Aguirrezabala Yubero pide la palabra para hacer saber que en la Facultad de Veterinaria tratan mucho con asociaciones y que sabe de cierto que algunas de ellas van bastante mal de presupuesto. A continuación, se cede el turno a David quien pregunta sobre el viaje a Madrid para unas Jornadas de CREUP, a las que en principio iban a acudir tres miembros del CEUZ y finalmente acabó yendo una única persona. De la misma forma, aprovecha para dilucidar que si el presupuesto del CEUZ de un año no se gasta, éste se devuelve a Vicerrectorado y defiende que, ya que este año no va a haber mucha posibilidad de gastarlo, se podría dedicar a becas para que más estudiantes puedan cursar sus estudios en la Universidad de Zaragoza.

3.4. Renovación de la Comisión Permanente del CEUZ

3.4.1. Elecciones a la Presidencia

Rubén retoma la palabra y expone que se va a proceder a renovar la Comisión Permanente, aclarando que debido a la dimisión de la Presidencia, será necesario renovarla al completo. Pregunta, a continuación, si alguien desea presentarse a la Presidencia. Tanto a Ester como a Juan Guerrero Marcos les interesa.

Juan da a conocer que es estudiante de cuarto curso del Programa Conjunto en Física y Matemáticas (FisMat), que es Delegado de Centro de la Facultad de Ciencias y señala que participó en las Jornadas Formativas del Cerbuna del curso pasado. Adicionalmente, arguye que quiere presentarse a la Presidencia porque siempre hay problemas a resolver, haciendo énfasis en que él siempre escribe los correos que hagan falta, con la longitud que haga falta, porque cree que es derecho de los estudiantes. Por su parte, Ester indica que su disponibilidad hasta febrero va a ser limitada, pero que a partir de ese momento tendrá más tiempo. Además, destaca que este año de experiencia en la Comisión Permanente cuenta doble por lo complicado que ha sido. Precisa que ha conocido a las personas que tenía que conocer y que está muy receptiva ante cualquier cosa que se le quiera transmitir y hace hincapié en que este curso debe estar el CEUZ muy atento a qué tipo de universidad querrá construir el nuevo Equipo Rectoral. Termina su intervención informando que está cursando cuarto de Biotecnología.

David pide turno de palabra y pregunta a Juan si puede combinar su carrera con el puesto de Presidencia, sobre todo, teniendo en cuenta que debido a las circunstancias actuales de las elecciones a Rector, la Comisión Permanente va a verse sobrecargada de trabajo. Además, desea conocer cuál es la disponibilidad horaria de Juan. Tras la aportación de David, se le concede la palabra a Maryna, quien desea indagar la razón por la cuál Ester no va a tener mucho tiempo hasta febrero, entendiéndolo que esa situación es incompatible con el puesto de Presidencia.

Juan considera acertada la pregunta de David, le recuerda que el Presidente no ocupa todas las funciones y agrega que, si bien el tiempo en FisMat es un problema importante, él ya ha tenido que encargarse de labores que le han restado tiempo. Además, puntualiza que duda de que el tiempo llegue a ser un problema a causa de la pasión que siente por esos temas, afirmando, incluso, que es una afición suya. Llegado este momento, Rubén interrumpe para hacerle ver con un ejemplo que el puesto de Presidencia no va de normativas, sino de acabar en sitios que uno no se espera y que conlleva mucho más trabajo del que parece. Nicolás Soto Betorz pide la palabra y defiende que, en su opinión, para ocupar el puesto de Presidencia no basta con tener interés y hace notar a ambos candidatos que no han expuesto su programa, destacando que hay cosas mucho más allá de la normativa. A continuación, afirma que este año la Comisión Permanente no ha funcionado y pregunta a ambos candidatos cómo van a plantear este curso.

En respuesta, Juan reconoce la importancia de saber qué se quiere hacer y cómo se va a llevar a cabo y puntualiza que este curso pasado ha ganado bastante experiencia en meter presión para obtener cierto beneficio. Acto seguido, alude brevemente al tema de las características especiales de la docencia de este curso, asegurando que debemos intentar que la experiencia universitaria transcurra de la forma más normal posible. Posteriormente, Ester presenta, bajo su punto de vista, los quehaceres de este curso: continuar con proyectos pendientes de otros años (autogestión, normativas, etc.), mantener el contacto con otras universidades (via CREUP y CEUNE) y reevaluar la situación del CEUZ tras las elecciones a Rector y actuar en consecuencia.

A continuación, tanto Maryna como David expresan su preocupación por la disponibilidad de tiempo de ambos candidatos. En concreto, David les transmite que piensa que no están concibiendo la enorme cantidad de trabajo que supone la Presidencia: el Máximo Organismo Universitario de Representación Estudiantil (MOURE) es la persona que representa al CEUZ en todas partes. Así, destaca que ambos candidatos han hecho hincapié en que la Presidencia no lo es todo, pero desde el punto de vista de organismos externos, se agradece que el MOURE esté implicado, como ocurre en CREUP. Además, hace saber que no coincide con Nicolás respecto a que la Permanente del curso pasado no haya funcionado correctamente. A lo expuesto, Juan contesta que, en lo referido a los reuniones, le gusta asistir y enterarse de lo que ocurre y apostilla que si uno se ha presentado a un puesto y se requiere su asistencia a una reunión, entonces se debe priorizar acudir a ella.

Después, se suceden varias preguntas por parte de miembros del CEUZ: Ignacio Tabar Morancho se interesa por saber si los candidatos están siguiendo al día la campaña electoral y cómo piensan aprovechar la situación, ya que, según defiende, es una buena oportunidad para adoptar nuevos enfoques. Por otra parte, Alicia Ferrer Sanz pide a Juan que aclare si estaría dispuesto a perderse clases para poder asistir a reuniones, teniendo en cuenta que, a la hora de convocarlas, los distintos órganos de la Universidad no tienen en cuenta la disponibilidad de los estudiantes, sino que las reuniones «caen cuando caen». Luego, Rubén pregunta a los candidatos cuántos años van a seguir siendo estudiantes de la Universidad de Zaragoza.

Juan indica que «un nuevo Rectorado significa nuevas oportunidades», puntualizando que merece la pena empezar a afianzar relaciones cuanto antes para que la comunicación sea lo más

fluida posible y se puedan emprender las tareas que se proponga el CEUZ. Asimismo, enfatiza que estaría completamente dispuesto a perderse clase para asistir a las reuniones que hiciera falta, ya que las toma como una obligación. Por último, a la cuestión planteada por Rubén responde que está en cuarto de su titulación, de forma que le restan todavía este año y el siguiente y detalla que, además, es su intención cursar el nuevo Máster de Física del Universo de la Universidad de Zaragoza. Por su parte, Ester contesta que finalizará sus estudios en junio de 2021. A consecuencia de este hecho, David pregunta a Ester si, por tanto, sólo actuaría de MOURE medio curso académico, a lo que ella responde que permanecería activa hasta noviembre, haciendo hincapié en que en el verano también se hacen cosas. A raíz de esta contestación, David se interesa por saber cómo tiene pensado Ester mantener el contacto una vez deje de ser estudiante; ella aclara que no tendría ningún problema en asistir a reuniones siempre que éstas fueran telemáticas. Por último, varios miembros (Rubén, David y Maryna) recuerdan de nuevo a ambos candidatos la enorme exigencia de tiempo del puesto de la Presidencia, profiriendo que incluso con el doble de tiempo se sentirían doblegados, que van a dejar de tener vida y que no sólo hay reuniones al inicio de cada cuatrimestre, sino que hay muchas de ellas a lo largo de todo el curso académico.

Llegado este momento, Andrés ultima los detalles de la encuesta de Moodle que va a utilizarse para la votación a la Presidencia, la hace pública e ilustra el procedimiento de votación, dejando unos minutos de tiempo para rellenarla. Durante este tiempo, se aprueba la Propuesta de Modificación de los Estatutos del CEUZ, como se detalla en la sección 3.5 en la página 15. Los resultados electorales son:

- Juan Guerrero Marcos: 17 votos (57 %)
- Ester Juárez Rodríguez: 13 votos (43 %)

habiendo participado 30 personas en la votación. Por ende, **Juan Guerrero Marcos pasa a ser el nuevo Presidente del CEUZ.**

3.4.2. Elecciones a la Comisión Permanente

Una vez finalizadas las elecciones a la Presidencia, Rubén pregunta si hay candidatos para ocupar los puestos restantes de la Comisión Permanente. Jorge Lahoz Gómez pide turno de palabra para solicitar información respecto a los requerimientos de tiempo devenidos de formar parte de la Comisión Permanente, a lo que Rubén contesta que depende del puesto, pormenorizando que Vicepresidencia y Secretaría son los que más tiempo precisan, el primero porque puede sustituir a la Presidencia y el segundo por la elaboración de las actas y, en menor medida, por la gestión del correo. Después, Jorge pregunta por las Vocalías y Rubén responde que normalmente un Vocal suele gestionar una de las Comisiones del CEUZ, sirve de apoyo al resto de miembros de la Comisión Permanente y participa en sus reuniones internas.

Finalmente, se presentan los siguientes candidatos: Elena Comeras Hernández, Ana Poza López, Nicolás Soto Betorz, Jorge Lahoz Gómez, Ester Juárez Rodríguez, Mario Alins Tolón y Andrés Laín Sanclemente. Algunos de ellos se presentan brevemente:

- Elena Comeras Hernández expone que está cursando segundo de Filología Hispánica y que el curso pasado asistió a varias reuniones de CREUP y a las Jornadas de Formación de Jaca.
- Ana Poza López indica que le gustaría ocupar la Tesorería y defiende que gracias a las Jornadas de Formación de Jaca cuenta con una formación óptima.

- Nicolás Soto Betorz arguye que se presenta porque «hace falta alguien que sepa de Derecho y que controle».
- Jorge Lahoz Rodríguez menciona que se encuentra cursando primero Ingeniería Industrial y que es nuevo en la Universidad y en las actividades de Representación Estudiantil. No obstante, asegura que le dedicará todo el tiempo que pueda y que podrá dar su visión como estudiante, especialmente de lo que ocurra en la EINA.
- Andrés Laín Sanclemente informa de que está cursando el cuarto curso del programa FisMat y que le interesaría o bien la Secretaría o bien una Vocalía. Adiciona que es compañero de clase de Juan, que trabaja muy bien con él y que se toma su trabajo en serio.

Marta Aguirrezabala Yubero pregunta a los candidatos si alguno de ellos estudia titulaciones relacionadas con la Salud. Ester responde que en Biotecnología les enseñan a hacer vacunas. De igual forma, Elena defiende que, si bien su grado no tiene que ver con la Salud, su hermana es médica y sus padres son profesionales sanitarios, por lo que cuenta con bastante información al respecto. A continuación, tanto Álvaro Coscolín Fidalgo como Maryna se interesan por saber si alguno de los candidatos es miembro de un colectivo estudiantil, a lo que todos ellos responden negativamente.

Llegado este momento, Andrés realiza las últimas modificaciones a la encuesta de Moodle que va a emplearse para las votaciones a la Comisión Permanente, la hace pública y explica (erróneamente, como se detallará más adelante) cómo funciona la votación, dejando unos minutos para que los miembros del CEUZ puedan ejercer su derecho a voto. Simultáneamente a esto, se comienza a tratar el último punto del orden del día: Ruegos y Preguntas. Los resultados de las elecciones son los siguientes:

- Ana Poza López: 17 votos (52 %)
- Andrés Laín Sanclemente: 15 votos (45 %)
- Nicolás Soto Betorz: 13 votos (39 %)
- Ester Juárez Rodríguez: 11 votos (33 %)
- Mario Alins Tolón: 10 votos (30 %)
- Elena Comeras Hernández: 9 votos (27 %)
- Jorge Lahoz Gómez: 9 votos (27 %)

ascendiendo la participación a un total de 33 personas. A continuación, Andrés no aplica correctamente el artículo 17.3 del Reglamento del CEUZ, en concreto, se olvida de la alternancia de género a la hora de asignar los puestos. Esto le lleva a afirmar que es necesario deshacer el empate entre Elena y Jorge, mientras que si se hubiera seguido la normativa, Elena habría entrado automáticamente a la Comisión Permanente al haberse presentado tres candidatas y cuatro candidatos. Es preciso destacar que ningún miembro del plenario se percató de este hecho durante la duración del mismo. Siendo así las cosas, Andrés prepara una nueva encuesta para deshacer el empate entre Elena y Jorge, cuyos resultados son los siguientes:

- Jorge Lahoz Gómez: 14 votos (56 %)

- Elena Comeras Hernández: 11 votos (44%)

habiendo participado un total de 25 personas en la votación. Por ende, Jorge pasa equívocamente a formar parte de la Comisión Permanente.

Ulteriormente, la «nueva» y erróneamente formada Comisión Permanente se reúne en privado para proceder al reparto de los puestos, que resulta el siguiente:

- Vicepresidencia: Ester Juárez Rodríguez
- Secretaría: Nicolás Soto Betorz
- Tesorería: Ana Poza López
- Vocalías: Mario Alins Tolón, Jorge Lahoz Gómez y Andrés Laín Sanclemente

Posteriormente, una vez concluido el pleno, varios miembros del CEUZ se dan cata de lo acontecido e informan consecuentemente al Presidente Juan, quien decide que lo más apropiado es repetir las elecciones a la Comisión Permanente ya que el incumplimiento del artículo 17.3 empezó cuando no se explicó correctamente cuál era el proceso de votación y de asignación de cargos, lo que la invalida completamente. Se detalla cómo tuvieron lugar estas segundas elecciones en la sección 3.9 en la página siguiente.

3.5. Proyectos actuales

En paralelo a la realización de las elecciones a Presidencia, **se aprueba por asentimiento la Propuesta de Modificación del Reglamento del CEUZ** y David hace saber que, si la propuesta se envía a Consejo de Gobierno antes de marzo, el CEUZ puede contar con su apoyo como Consejero de Gobierno.

3.6. Propuesta de creación de grupos de trabajo

Se deja en manos de la nueva Comisión Permanente.

3.7. Presupuesto del CEUZ

Este tema se trató durante el informe de la Tesorería.

3.8. Ruegos y preguntas

Andrea Frontons Alonso solicita turno de palabra para informar de que ha elaborado un vídeo sobre qué es el Rectorado y por qué son importantes las elecciones a Rector, ya que hay muchos estudiantes que lo desconocen. Además, comparte un enlace a dicho vídeo por el chat de la reunión y pide máxima difusión por parte de los miembros del CEUZ.

Después, interviene Maryna defendiendo que sería útil contar con una presentación en formato digital mientras se debaten los distintos quehaceres del CEUZ y sugiere esclarecer cuáles van a ser los objetivos del CEUZ para este nuevo curso. Adicionalmente, ruega a la nueva Comisión Permanente que establezca en Moodle toda la documentación necesaria para explicar qué es el CEUZ, cuáles son sus órganos y comisiones, quiénes lo componen, qué son los órganos de representación suprauniversitarios (CEUNE, CREUP, G9, ...) y cuál es la relación del CEUZ con ellos. Por último, propugna la creación de una nueva Comisión cuyo propósito sea tratar

los medios tanto físicos como informáticos de los que dispone la Universidad de Zaragoza para hacer frente a la docencia en los tiempos actuales de pandemia, en particular, para encarar los problemas resultantes de la docencia semipresencial y no presencial.

Después, se comenta un problema habido con los micrófonos en las clases de la Facultad de Filosofía y Letras. Elena destaca que le ha ocurrido algo similar y Maryna añade que está sucediendo lo mismo en algunas aulas de la Facultad de Medicina, en la que no sólo fallan los micrófonos, sino también las cámaras. Tras esto, toma la palabra Jorge, quien expone que en su centro, la EINA, todas las clases son no presenciales a excepción de las prácticas de laboratorio y que los profesores de su centro las están impartiendo usando tabletas gráficas. Asimismo, comparte que le han hecho saber que en la Facultad de Economía y Empresa también hay problemas con las cámaras y que los profesores no ponen mucho de su parte para intentar solucionar el problema, de forma que si éste no se resuelve en unos pocos minutos, continúan con la clase aunque más de la mitad de los alumnos no estén presencialmente. Vuelve a ser el turno de Maryna, quien recuerda que debemos tener en cuenta que todos los estudiantes de la Universidad de Zaragoza estamos pagando precios públicos y que tenemos derecho a la misma calidad formativa. Por último, Ana aclara que el problema que ha comentado Jorge sobre la docencia en la Facultad de Economía y Empresa tiene su origen en que se hizo la matrícula tarde y, en consecuencia, no se sabía cuántas personas iban a cursar qué curso de qué titulación; de esta forma, los cursos de tercero y cuarto acabaron acogiendo a mucha más gente de la que estaba prevista.

Llegado este punto, Rubén se despide y le cede la dirección del pleno a Juan, el nuevo Presidente. En respuesta a este hecho, Nicolás, Guillermo y Clara Salvador Martín agradecen a Rubén su trabajo a lo largo de este curso. Adicionalmente, Clara expone que es Subdelegada de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras y que, según ella tiene entendido, los Delegados de Centro pueden acudir siempre a los plenos del CEUZ; sin embargo, a éste no se les ha convocado. Por ello, pregunta si hay reuniones del CEUZ a las que está invitada y otras a las que no. Rubén contesta que la situación actual es una excepción; que fue una decisión que él tomó para intentar que el pleno fuese lo más corto posible, añadiendo que no se invitó a nadie (ni a los Delegados de Centro ni a Rectorado ni a Vicerrectorado de Estudiantes).

No habiendo más ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las 12:40.

3.9. Repetición de las elecciones a la Comisión Permanente fuera del pleno

El día lunes 23 de noviembre de 2020 a las 18:00, Juan publica una encuesta de votación en Moodle para repetir las elecciones a la Comisión Permanente; dicha encuesta permanece abierta hasta el miércoles 25 de noviembre a las 18:00. Los candidatos son los mismos que el día del pleno; a continuación, se les lista uno a uno, acompañando sus nombres del mensaje electoral correspondiente:

- Mario Alins Tolón: «Buenas días/tardes, soy Mario Alins estudiante de Magisterio de Primaria. Me encanta la representación y me parece algo esencial por ello este es mi octavo año como delegado y estoy en la delegación de mi centro. Además, he querido dar un paso más y entrar en la permanente del CEUZ, ya que el año pasado asistí a las jornadas de formación de Jaca y me veo preparado, decidimos que mi papel fuese Vocal, por supuesto me encantaría que se mantuviese y poder poner mi granito de arena. Muchas gracias y un saludo».

- Elena Comeras Hernández: «Soy Elena Comeras Hernández, actual estudiante de segundo de Filología Hispánica y me presento a la permanente. Mi experiencia como representante es la siguiente: el año pasado fui subdelegada de mi clase y actualmente soy delegada de mi clase, pertenezco a la Junta de mi facultad y también a la permanente de la delegación de esta. He estado en las Jornadas de formación de Jaca y también en el Stage de CREUP para formarme en la línea de política universitaria. últimamente estoy acudiendo a todas las reuniones con los candidatos a rectores para informarme y para saber qué es lo que van a mejorar. Uno de mis propósitos es cambiar o mejorar las normativas y también plantarle cara al rectorado cuando haga falta siempre por el bien de los estudiantes».
- Ester Juárez Rodríguez: «Hola! Para los que no me conocéis ya, soy Ester Juárez, estoy terminando Biotecnología y tengo ya algo de experiencia en el CEUZ y en representación estudiantil. Este año querría continuar proyectos que estaban en marcha y muchos otros nuevos. Gracias!».
- Jorge Lahoz Gómez: «Soy Jorge Lahoz, estudiante de primer curso de Ingeniería Industrial. Presento mi candidatura porque creo que es importante tener una representación de la EInA en el CEUZ, y creo que soy capaz de defender el interés de los estudiantes (también del resto de facultades, por supuesto)».
- Andrés Laín Sanclemente: «Un saludo a todos. Mi nombre es Andrés Laín Sanclemente y actualmente estoy cursando el cuarto curso del Programa Conjunto en Física y Matemáticas. Algunos me conoceréis del curso pasado y los que no inevitablemente me habréis conocido recientemente por ser el responsable de que se tengan que repetir estas elecciones... Aquellos que sí me conocéis sabéis que soy una persona que no dispone de mucho tiempo, pero que se toma muy en serio su trabajo. Sé que esto que digo puede parecer no estar muy en consonancia con lo acaecido el viernes pasado, pero aquello que salió mal en el pleno no fue lo que yo habría esperado que no funcionara correctamente: las elecciones telemáticas; era la primera vez que se hacían y funcionó a la primera. Supongo que este hecho se debió, al menos en parte, al trabajo que realicé para preparar las votaciones. Respecto a mi experiencia, además de haber sido secretario del CEUZ durante un año, el curso pasado asistí a las dos ediciones de las Jornadas de Formación que se celebraron. Además, como dije en la reunión, soy compañero de clase (y amigo) de Juan y los dos trabajamos muy bien juntos. Es por esto que creo que puedo servir como persona de apoyo tanto para la Presidencia como para la Vicepresidencia. En lo que se refiere a puestos, me interesaría la Secretaría o una Vocalía. Por último, considero que la comunicación entre la Comisión Permanente y el resto del CEUZ es muy importante. Salga o no salga elegido, no dudéis en contactar conmigo para lo que sea; os contestaré y haré lo que pueda por ayudaros. Asimismo, intentaré ser lo más transparente posible con la gestión que lleve a cabo. Muchas gracias».
- Ana Poza López: «Hola soy Ana Poza y estoy cursando Segundo de economía (ya que tengo cierta pasión por el mundo de las finanzas y la investigación de mercados). Mi experiencia en el ámbito de representación es bastante para mi corta estancia en la universidad, dos años consecutivos de delegada, actualmente estoy en la directiva de mi facultad y este es mi segundo año en el CEUZ. El año pasado estuve en las convivencias formandome para saber todos los entresijos de este consejo. Considero que tengo capacidades de comunicación y de decisión, a la vez que personalmente me considero una persona muy transparente y honesta. Lo que estoy dispuesta a aportar es una sensata y clara actitud

en todos los temas que tratemos a la vez de ser 100 % transparente y crítica tanto con mi trabajo como con el de mis compañeros en cuestión de salir elegida. Creo que este año es sumamente importante nuestro papel ya que somos un filtro del conjunto estudiantil, que como ya sabemos somos uno de los sectores más zarandeados en esta situación de incertidumbre. En cualquier caso; si queréis preguntarme algo a nivel personal, estoy a vuestra disposición. Un saludo».

- Nicolás Soto Betorz: «Bueno, yo soy Nico, estudiante de Derecho. Me presento al puesto de Secretario del CEUZ, primeramente para poner orden a todo el estatuto y los documentos y segundamente, para poder trasladar la voz de tantos estudiantes que parece que nos estén tomando el pelo. Una cosa es la situación en la que estamos y otra cosa es que la pongan de excusa para todo. Al final la universidad es para los estudiantes, aunque lamentablemente parece que nos tienen en un segundo plano».

Los resultados de las elecciones son los siguientes:

- Andrés Laín Sanclemente: 22 votos (59 %)
- Ana Poza López: 18 votos (49 %)
- Nicolás Soto Betorz: 16 votos (43 %)
- Elena Comeras Hernández: 10 votos (27 %)
- Mario Alins Tolón: 10 votos (17 %)
- Ester Juárez Rodríguez: 10 votos (17 %)
- Jorge Lahoz Gómez: 8 votos (22 %)

ascendiendo la participación a 37 personas. Como puede verse, existe un triple empate que, si bien es preciso deshacer según la normativa, no afecta a la hora de determinar qué candidatos pasan a formar parte de la **Comisión Permanente**. Así, **Andrés Laín Sanclemente, Ana Poza López, Nicolás Soto Betorz, Elena Comeras Hernández, Mario Alins Tolón y Ester Juárez Rodríguez devienen miembros** de dicha comisión.

Unos días más tarde, se reúne la **nueva Comisión Permanente** y ésta llega al siguiente acuerdo para el reparto de puestos:

- **Vicepresidencia: Ester Juárez Rodríguez**
- **Secretaría: Nicolás Soto Betorz**
- **Tesorería: Ana Poza López**
- **Vocalías: Mario Alins Tolón, Elena Comeras Hernández y Andrés Laín Sanclemente**

quedando, de esta forma, constituida finalmente la Comisión Permanente.



Consejo de Estudiantes
Universidad Zaragoza

Zaragoza, a 8 de marzo de 2021.



Consejo de Estudiantes
Universidad Zaragoza

Andrés Laín Sanclemente,
Secretario en funciones
del Consejo de Estudiantes
de la Universidad de Zaragoza
durante el curso 2019-2020.

Consejo de Estudiantes de la
Universidad de Zaragoza
coestuz@unizar.es
Casa del Estudiante
Calle San Juan Bosco, 7
50009, Zaragoza, España